

Bogotá, D.C. 22 de Marzo de 2019

Señores
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia
DIAN
Ciudad

Ref.: CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente certificación Yo **VICTOR MURILLO URRACA** mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con cedula de Extranjería No 179.613, actuando en calidad de Representante Legal de la compañía FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA, legalmente constituida a inscrita ante Cámara de comercio el día 03 de Abril de 1997 bajo el número 00003761 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT 860.031.909-2, todo lo cual lo acredita el Certificado de Existencia y Representación Legal Expedido por la cámara de comercio de Bogotá, de acuerdo con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 por el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017 y con el fin de solicitar la autorización para que FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA actualice su permanencia como entidad de Régimen Tributario Especial ante la dirección de Impuestos y Aduanas (DIAN), ME PERMITO CERTIFICAR:

- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante Legal de FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.
- Los miembros de la Junta Directiva, Fundadores y Representante Legal de FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con cada entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría que se conservan en los archivos

Cordialmente



VICTOR MURILLO URRACA
Representante Legal.